



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	13001310500720160044601
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ORLANDO VILLADIEGO SARABIA
OPOSITOR:	REFINERIA DE CARTAGENA S.A.S.,CBI COLOMBIANA S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL,LIBERTY SEGUROS S.A.,COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA S.A.
FECHA SENTENCIA:	05 de junio de 2025
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2012-2025
DECISIÓN:	CASA - EN SEDE DE INSTANCIA PRIMERO: CONFIRMAR EN TODAS SUS PARTES LA SENTENCIA APELADA. SEGUNDO: SIN COSTAS EN EL RECURSO EXTRAORDINARIO, LAS DE LAS INSTANCIAS ESTARÁN A CARGO DE LAS DEMANDADAS Y LAS LLAMADAS EN GARANTÍA. - ACLARACION DE VOTO DR. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. CLARA INES LOPEZ DAVILA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 22/10/2025, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 22/10/2025, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 27/10/2025 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 05 de junio de 2025.

SECRETARIA